

La Organización Colegial de Enfermería recurre el decreto valenciano que concerta los servicios farmacéuticos asistenciales

REDACCIÓN

La Organización Colegial de Enfermería presentó un recurso contencioso-administrativo contra el Decreto 188/2018, de 19 de octubre, del Consell, por el que se regula la concertación de los servicios profesionales farmacéuticos asistenciales y la acreditación de las oficinas de farmacia en la Comunitat solicitando que el mismo se declare no ajustado a Derecho con la consiguiente constatación de su nulidad de pleno derecho o, en su caso, anulabilidad.

La polémica con los farmacéuticos ha causado tanto en la Comunidad Valenciana, en los colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valen-



cia, como en el resto de España un profundo malestar y así se puso de manifiesto en un

reciente Consejo Interautonómico de Enfermería donde todos los participantes muestra-

ron su rechazo al hecho de que los farmacéuticos desarrollen un modelo de la mal llamada

“farmacia comunitaria asistencial” que reste competencias a los enfermeros.

En este sentido la Organización Colegial de Enfermería, a través de su Consejo General, en total sintonía con los colegios de la Comunidad Valenciana, ha presentado el citado recurso a un decreto que también ha provocado el rechazo del colectivo médico y de las organizaciones sindicales. El citado recurso se fundamenta en diferentes aspectos que justifican la petición indicada. Por una parte, por insuficiencia de la memoria económica del proyecto normativo, a pesar de que en la Comunidad Valenciana la normativa lo exige.

La IX Jornada de Cooperación del Colegio de Enfermería de Alicante, con la población vulnerable

AMPARO SILLA

El Colegio de Enfermería de Alicante acogió la celebración de su IX Jornada de Cooperación bajo el lema de ‘Derechos humanos en el contexto de poblaciones vulnerables’. Una actividad organizada por el Colegio a través de su Grupo de Cooperación al Desarrollo para la cual se ha confeccionado un programa que incluye diferentes mesas redondas sobre organizaciones locales desde los puntos de vista de la visibilidad de las poblaciones vulnerables y del trabajo por la equidad de género, así como otra referente al acerca-

miento de los derechos humanos a la ciudadanía.

El programa incluye también una actuación de teatro espontáneo a cargo del Colectivo de Mujeres de Matagalpa y una exposición a cargo de Médicos del Mundo sobre excusas sobre el uso de la prostitución.

La presidenta del Colegio de Enfermería de Alicante, Belén Payá, destacó en la apertura de la Jornada la consolidación de esta actividad que cumple este año su novena edición y ha realizado un repaso por la trayectoria del Grupo de Cooperación al Desarrollo del Colegio y sus actividades.



Belén Payá, presidenta del Colegio de Enfermería de Alicante (der.) y Rocío Planelles, miembro del Grupo de Cooperación al Desarrollo.

UPSANA distingue a 11 profesionales sanitarios y colectivos en la VIII Gala de la Salud 2019. La Unión Profesional Sanitaria de Alicante-UPSANA celebró el 11 de abril, la VIII edición de la Gala de la Salud 2019. Se incentivó la excelencia profesional y dar a conocer a la sociedad el servicio prestado por las diferentes profesiones sanitarias reconociendo los trabajos y las trayectorias más destacadas de este ámbito. Los colegios de Médicos, Enfermería, Odontólogos/Estomatólogos, Farmacéuticos, Dietistas/Nutricionistas, Fisioterapeutas, Psicología y Veterinarios entregaron en esta convocatoria 11 premios a profesionales sanitarios e instituciones con gran proyección sanitaria y social, correspondiendo el Premio Especial al prestigioso investigador ilicitano y profesor de la Universidad de Alicante (UA), Francisco Juan Martínez Mojica. Destacar el Premio Promoción de la Salud: José José Gil (Colegio Oficial de Enfermería de Alicante).



Condena por el asesinato de una mujer en Rojales.

El Colegio de Enfermería de Alicante expresó su condena y rechazo por el asesinato de una mujer en Rojales a manos presuntamente de su pareja sentimental. Ante este nuevo caso de presunta violencia de género exige una mayor implicación de las instituciones en todos sus ámbitos de actuación y la aplicación de las leyes vigentes para combatir esta lacra. Desde la entidad colegial queremos recordar la existencia del Grupo de Trabajo de Enfermería contra la Violencia de Género del Colegio, el cual está abierto a todas las enfermeras de la provincia de Alicante que quieran recurrir a él tanto profesional como personalmente, así como al conjunto de la sociedad. A través de su web (www.enfermeriaviolenciagenero.org) se puede acceder a una gran cantidad de información y recursos para combatir este problema.